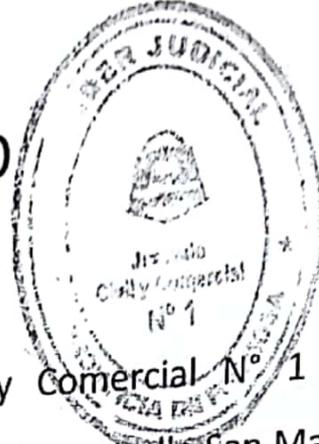




EDICTO



El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641 - 1° Piso de la ciudad de Formosa, a cargo de la Dra. GISELLE VERONICA DROVANDI, Secretaría a cargo de la Dra. MARIA MERCEDES D'AUGERO, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de, doña OFELIA NELI ARANDA, D.N.I. N° 4.198.977, y FANNY MARICEL MONZON, D.N.I. N° 17.774.144, para que se presenten a ejercer sus derechos sobre los bienes dejados por las causantes, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "ARANDA, Ofelia Nely y OTROS/Juicios Sucesorios (Sucesión Ab-Intestato)", Expte. N° 242 - Año: 2.021. Publíquese por el término de UN (1) día en el Boletín Oficial de esta ciudad (art. 2.340 del C.C. y C.N.) (Fallo N° 18.802 de la Excma. Cámara Civil y Comercial).- Formosa, 13 de marzo de 2.022. - *de 10 de* -

MARIA MERCEDES D'AUGERO
 Abogada - Secretaria
 Juzg. Civil y Comercial N° 1



El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, a cargo de la Dra. GISELLE VERÓNICA DROVANDI, Secretaria a mi cargo, sito en la calle San Martín N° 641, 1° Piso de la Ciudad de Formosa, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de quien en vida fuera Don ROLANDO JAVIER CÁCERES, titular del D.N.I. N° 26.452.820, a que comparezcan a hacer valer sus derechos que les pudiera corresponder en los autos caratulados: **"CÁCERES, ROLANDO JAVIER S/ SUCESORIO AB-INTESTATO"**; Expte. N° 559 - Año 2.020.- Publíquese edictos por el término de UN (1) DÍA, en el Boletín Oficial.-----

Formosa, 10 de Marzo de 2.022.- Fdo. Dra. MARÍA MERCEDES D'AUGERO.-
SECRETARIA.-----

MARÍA MERCEDES D'AUGERO
Abogada - Secretaria
Juzg. Civil y Comercial N° 1